

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE		
<b>PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO</b>	CÓDIGO	FM50102
	Página 1 de 12	

DEPARTAMENTO	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	CURSO	2024 / 2025
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL		
MÓDULO PROFESIONAL	HABILIDADES SOCIALES	DIURNA	
PROFESORADO	MARTA PÉREZ LANAO Apoyo de 2 horas semanales MARÍA PILAR PÉREZ NOGUERAS		
CÓDIGO	0017	Nº HORAS	126 ECTS 6 (130 reales)

## **INTRODUCCIÓN**

Este documento desarrolla la programación correspondiente al módulo de **Habilidades sociales** que se imparte en el ciclo formativo mediante el que se obtiene el Título de Formación Profesional de “Técnico superior en educación infantil”, establecidas en el Real Decreto 1394/2007, (BOE 24/11/2007), por el que se establece el título de Técnico Superior en Educación Infantil y fija sus enseñanzas mínimas. Este Real Decreto se concreta en nuestra comunidad autónoma en la Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte (Boletín Oficial de Aragón de 18/08/2008) por la que se establece el currículo del Título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El módulo se imparte en el segundo curso en técnico en educación infantil modalidad diurna, con un total de 130 horas reales (cálculo de horas teniendo en cuenta el calendario escolar del curso 2024/25). En cuanto a la carga lectiva semanal es de 6 horas de septiembre a marzo.

## **COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES ASOCIADAS AL MÓDULO**

La formación en este módulo de Habilidades Sociales contribuye a alcanzar las siguientes competencias:

d) Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.

e) Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.

En el Real Decreto vigente 1368/2007 de 19 de octubre, se establecen las unidades de competencia del C.N.C.P. comprendidas en el título de Educación Infantil. El módulo 0017. Habilidades sociales se corresponde con la adquisición de la unidad de competencia UC1027\_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinarse con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.

g) Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.

h) Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.

j) Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.

o) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad

## **OBJETIVOS**

La formación del módulo permite alcanzar los objetivos generales vinculados al título:

d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento establecido y las estrategias de intervención con las familias.

e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.

f) Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

g) Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.

i) Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.

j) Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.

k) Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.

n) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

## **ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

Los contenidos establecidos que se deben trabajar en el módulo para alcanzar los objetivos y competencias ya expuestos, se estructuran alrededor de cinco unidades didácticas que se relacionan directamente con los cinco Resultados de Aprendizaje.

### **UD 1. CONOCIÉNDONOS: DE TÚ A TÚ**

#### **Implementa estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación. (RA 1)**

- Habilidades sociales.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
- El proceso de comunicación. Facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- La comunicación verbal y no verbal.
- Los mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. Estilos de comunicación.
- Importancia de las actitudes en la relación de ayuda.

### **UD2. DINAMIZANDO: CONSTRUIMOS EQUIPO**

#### **Dinamización del trabajo en grupo. (RA 2)**

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal.
- Estructura y procesos de grupos. Técnicas para el análisis de los grupos.
- La comunicación en los grupos y su importancia.
- Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las TICs. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.

### **UD3. ENTENDIÉNDONOS: NOS REUNIMOS**

#### **Conducción de reuniones. (RA 3)**

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión.
- Técnicas de moderación y dinamización de reuniones.
- Identificación y análisis de la tipología de participantes en una reunión.
- Factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.
- Técnicas de recogida de información y evaluación de los resultados de una reunión.

#### UD4. HABLANDO: NOS ENTENDEMOS

##### Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones. (RA 4)

- El conflicto: concepto, características y tipología.
- Los problemas y conflictos grupales. Principales fuentes de conflictos. Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Técnicas de resolución de problemas.
- Gestión de conflictos grupales. Negociación y mediación.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- El proceso de toma de decisiones: planificación y evaluación del proceso.
- Habilidades sociales en la resolución de problemas y conflictos: el papel del respeto y la tolerancia y la actitud positiva hacia el cambio.

#### UD5. OBSERVANDO: MEJORAMOS NUESTRO ENTORNO

##### Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo. (RA 5)

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- La autoevaluación y autocrítica como estrategia para la mejora de la competencia social.

En la siguiente tabla se muestra una distribución de las unidades didácticas aproximada ya que dependerá de la evolución grupal, así como de los proyectos de trabajo que se vayan realizando.

EV	UD	TÍTULO	Horas programadas
1º		Presentación del módulo y evaluación inicial	4
		Proyecto de trabajo: Fiesta de acogida de 1º Educación Infantil	6
	1	Conociéndonos: de tú a tú	22
	2	Dinamizando: construimos equipo	26
	5	Observando: mejoramos nuestro entorno	6
		Prueba escrita y corrección en clase.	2
	TOTAL 1ª EVALUACIÓN		
2ª	3	Entendiéndonos: nos reunimos	24
	4	Hablando: nos entendemos	28
	5	Observando: mejoramos nuestro entorno	10

	Prueba escrita y corrección en clase.	2
	TOTAL 2ª EVALUACIÓN	64
	TOTAL CURSO	130

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES**

En consonancia con las directrices pedagógicas establecidas en el currículo, la metodología tiene como objetivo promover tanto la reflexión individual como la aplicación práctica de los aprendizajes adquiridos, siguiendo el enfoque de reflexión-acción. Se busca facilitar un aprendizaje significativo, permitiendo al alumnado integrar conocimientos, habilidades y actitudes propias de un Técnico Superior en Educación Infantil, apoyándose en sus conocimientos previos, intereses, necesidades y capacidades y fomentando simultáneamente la reflexión e introspección. Además, se impulsa el trabajo cooperativo en equipo y se promueve la autoevaluación del proceso de aprendizaje.

Para ello se emplean diversos tipos de actividades adaptadas a cada fase del proceso de aprendizaje. Todas ellas se caracterizan por su enfoque eminentemente práctico y combinan el trabajo individual con el grupal. Esto fomenta el respeto, la implicación y la actitud cooperativa, además de permitir una evaluación más precisa.

Para sistematizar y ordenar el trabajo, el alumnado elaborará unos cuadernos de seguimiento. Para los trabajos individuales una Carpeta de aprendizaje en la que se incluirá un Diario de educadora. Para los trabajos grupales un Cuaderno de Equipo, que contará con un registro y reflexión del proceso. Ambas producciones servirán, al mismo tiempo, como instrumento de evaluación personal.

Todos los materiales didácticos y rúbricas de evaluación, serán subidos a la plataforma CLASSROOM. De este modo, el alumnado podrá conocer en todo momento los criterios de evaluación y comprender cómo se realiza la valoración de su desempeño. Este entorno virtual también servirá para el seguimiento del módulo y facilitará el acceso a materiales de ampliación de contenidos.

El módulo de Habilidades Sociales se beneficia de las actividades complementarias y extraescolares organizadas durante todo el curso por el resto de módulos del ciclo, ya que cualquier contexto educativo puede contribuir al desarrollo de las competencias personales y sociales. En consecuencia, se fomentará una estrecha coordinación con el resto de los módulos.

## **PLAN DE DESDOBLES Y/O APOYOS**

El módulo cuenta con dos horas de apoyo de la profesora María Pilar Pérez, los lunes durante la tercera y cuarta hora, lo cual contribuirá a mejorar la atención al alumnado en las actividades de trabajo en equipo. De esta manera, esta colaboración permitirá optimizar la organización del tiempo, fomentar la toma de decisiones y la resolución de conflictos, así como promover la responsabilidad en el desarrollo de tareas e implementación de proyectos. Además, se podrá dedicar más tiempo al feedback y feedforward, permitiendo así procesos de supervisión, seguimiento y evaluación grupal por parte de la pareja educativa.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Todos los mecanismos de evaluación están diseñados para valorar en qué medida el alumnado ha adquirido los resultados de aprendizaje del módulo. Este módulo se divide en dos evaluaciones. A principio de curso, además se realizará una evaluación inicial o predictiva que proporcionará información sobre el nivel de partida de los alumnos y su adaptación al módulo.

Atendiendo al requerimiento institucional y legislativo la nota global de cada evaluación se establece en base a diez (10). La nota de cada una de las evaluaciones y de la evaluación final responde a la suma de los porcentajes valorados a través de distintos instrumentos de evaluación y correspondientes a la adquisición de los resultados de aprendizaje curriculares.

UD	RA EVALUADO	% CALIFICACIÓN FINAL	INSTRUMENTOS	
1	RA 1	20%	Pruebas escritas	Prácticas
2	RA 2	20%		
3	RA 3	20%		
4	RA 4	20%		
5	RA 5	20%		

En el módulo de Habilidades sociales se fijan los siguientes criterios de calificación:

- El 80% actividades y prácticas: individuales (40%) y grupales (40%).
- El 20% pruebas escritas o exámenes

## **PORCENTAJE DE FALTAS DE ASISTENCIA QUE CONLLEVA LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

En la enseñanza presencial, la asistencia del alumnado a clase es la condición necesaria que permite la aplicación de la evaluación continua. El absentismo superior al 15% de las horas totales del módulo, justificadas y no justificadas implica la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las horas establecidas en este módulo son 126, por lo que el 15% equivale a 19 horas de clase.

Ante este hecho el criterio de calificación pasará a ser: 70% prueba escrita con todos los contenidos del curso y 30% de trabajos prácticos establecidos. Un mes antes del examen de marzo, en el tablón de anuncios del Departamento se especificarán las características de la prueba, así como los trabajos a presentar si fuese necesario, el lugar y la hora.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES**

Los resultados de aprendizaje mínimos son todos los establecidos en la Orden de 21 de julio de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Aragón.

**R.A. 1 Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.**

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.
- b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional.
- c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo.
- d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.
- e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.
- f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.
- g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.
- h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.
- i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.
- j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.

**R.A. 2 Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.**

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.
- b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.
- c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.
- d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.
- e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.
- f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.
- g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.
- h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.
- i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.
- j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.

**R.A.3 Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.**

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.
- b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.
- c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.
- d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.
- e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.
- f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.
- g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.
- h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.
- i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.

**R.A.4 Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.**

Criterios de evaluación

- a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.
- b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.
- c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.
- d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.
- e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.
- f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.
- g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.
- h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.
- i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.
- j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

**R.A. 5 Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.**

Criterios de evaluación

- a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.
- b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.
- c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.
- d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.
- e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.
- f) Se ha interpretado los datos recogidos.
- g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.

- h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.
- i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.

## **PROCEDIMIENTOS, MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La evaluación del aprendizaje del alumnado que curse este módulo será continua, analizando el grado de consecución de los resultados de aprendizaje del módulo. La evaluación inicial (especificada más adelante) permitirá estructurar el proceso de aprendizaje adecuándolo al nivel del grupo.

La evaluación formativa se apoyará en los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas, al menos una por trimestre, para valorar el nivel de conocimientos. Podrá constar de: preguntas cortas, preguntas de desarrollo, resolución de casos prácticos y preguntas tipo test. Antes de cada examen se informará al alumnado de la estructura prevista en concreto para dicha prueba.
- Actividades prácticas individuales, en pequeño grupo y en gran grupo: como carpeta de aprendizaje (cuaderno de seguimiento individual, que incluye actividades y un diario de aprendizaje), cuaderno de equipo (cuaderno de aprendizaje cooperativo), exposición oral y/o implementación del proyecto elaborado por el equipo. Se tendrá en cuenta la calidad de los trabajos, presentación, estructuración, apoyo bibliográfico y profundidad, tanto como la originalidad y la aportación creativa.

En el Departamento quedará una copia de los instrumentos de evaluación con su correspondiente plantilla de calificación.

Los momentos de evaluación serán:

- Inicial. Al inicio de curso y al inicio de cada unidad
- Continua. Observación y registro
- Trimestralmente Evaluación de resultados de aprendizaje en diciembre y marzo
- Final: marzo
- Extraordinaria: junio

## **PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

La reflexión sobre la propia práctica docente es necesaria para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje. Con este fin al final de la primera evaluación se realizará un sondeo general sobre los aspectos positivos del módulo y sobre los aspectos que se pueden mejorar, buscando alternativas de mejora para crear un contexto de aprendizaje más amable respetando las prescripciones normativas y legislativas.

Además, al final de la segunda evaluación se pasará un cuestionario cuyos contenidos tendrán en cuenta el grado de idoneidad y tratamiento adecuado de los siguientes aspectos:

- Definición de los objetivos y contenidos del módulo.
- Eficacia en la transmisión de conocimientos.
- Medios y recursos didácticos utilizados: exposiciones teóricas.
- Ejercicios prácticos y actividades.

- Materiales recomendados.
- Preparación de las clases.
- Valoración de las actividades extraescolares.
- Adecuación de los criterios de evaluación.
- Relaciones creadas entre profesora y alumnos.

Conjuntamente y en base a los resultados obtenidos por el alumnado en cada una de las evaluaciones, la profesora realizará autoevaluación.

## **CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL**

La evaluación inicial tiene como propósito recabar las ideas previas que el alumnado posee sobre las habilidades sociales, así como explorar sus intereses e identificar algunas de sus limitaciones y potencialidades. Esta evaluación se llevará a cabo en las primeras sesiones del curso, a través de dinámicas que fomenten tanto la acción como la reflexión individual y grupal, atendiendo también a las expectativas de las alumnas.

En este sentido, el proyecto de inicio de curso de segundo de infantil, cuyo objetivo es dar la bienvenida a las compañeras de primer curso mediante una actividad lúdica, se presenta como un excelente escenario para recopilar esta información inicial, complementada con un breve cuestionario individual que se compartirá posteriormente en grupo.

## **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS PREVISTOS**

La plataforma utilizada en el módulo es Google Classroom. En dicha plataforma, la profesora del módulo aportará todo el necesario del módulo ya que no va a utilizarse un libro de texto específico: guías y dossiers (que se consideren interesantes en función del módulo y demandas del alumnado), textos de reflexión, estudios de casos, libros, relatos, cuentos, vídeos, blogs especializados, páginas web, películas, cortometrajes...

Además se prevé utilizar los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Material informático para indagaciones en la red y elaboración de materiales y presentaciones.
- Material audiovisual para el visionado de presentaciones, películas y documentales.
- Materiales propios del aula para realización de talleres, actividades grupales, presentación de conclusiones, ambientación de espacios, entre otros.
- Material fungible para uso común en clase y talleres.
- Recursos espaciales: instalaciones como aula, aula-taller, y ocasionalmente se podrá hacer uso del salón de actos, del gimnasio o de la zona de la ribera (aula soto).

## **MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN PARA POTENCIAR RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR POSIBLES DEFICIENCIAS**

El control y seguimiento de esta programación se llevará a cabo mediante un proceso de evaluación continua y el uso de todos los instrumentos de evaluación planificados. En función de los resultados

obtenidos, se efectuarán las modificaciones necesarias, dejando constancia escrita de las mismas junto con su justificación correspondiente. Estas modificaciones podrán aplicarse a los distintos aspectos de la programación y permitirán una adaptación a las circunstancias específicas en las que se desarrollen los procesos de enseñanza-aprendizaje. Los mecanismos de seguimiento y valoración serán los siguientes:

- El cuaderno de la profesora constituye el principal mecanismo de seguimiento, en el cual se registran tanto las actividades realizadas como cualquier comunicación con el alumnado.
- Mensualmente, se realizará un seguimiento del desarrollo de la programación didáctica y se revisan los resultados académicos y las ausencias del alumnado, lo que permite identificar y abordar oportunamente las posibles dificultades.
- Se realiza también un seguimiento mensual del desarrollo de la programación didáctica, y cualquier ajuste necesario se comunicará en las reuniones de departamento y del equipo docente.
- En las reuniones del equipo docente y en las sesiones de evaluación se compartirán y consensuarán aspectos que requieran la opinión colectiva del profesorado, y se tomarán decisiones de manera conjunta.
- Al finalizar el curso, se aplicará un cuestionario de evaluación al alumnado, conforme a lo establecido en el apartado anterior.
- Todas las conclusiones obtenidas de los mecanismos de seguimiento y valoración, que contribuyan a mejorar la programación, se incluirán en la memoria final anual, especialmente en el apartado de propuestas de mejora.

## **ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A SUPERAR EL MÓDULO PENDIENTE**

Si se diera el caso, se informará al alumnado que durante el curso no supere alguna de las unidades didácticas y no adquiera alguno de los R.A. vinculados a las mismas de la posibilidad de recibir atención por parte de la profesora en el horario establecido para la atención como profesora no tutora. Además se podrá mantener contacto vía correo electrónico a través del email de la profesora para resolver dudas de forma más ágil.

En esta situación, la profesora entregará el Plan de Recuperación de módulos pendientes FM50813 en el que se informará de las fechas previstas para la evaluación, aparecerán recogidos los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que deberán superar así como las evidencias requeridas: prueba escrita y las actividades / trabajos.

En el caso los criterios de calificación serán 50% trabajos individuales y 50% prueba escrita debiéndose superar ambas por separado para poder mediar.

## **ACTIVIDADES, ORIENTACIONES Y APOYOS PARA ALUMNADO CON EL MÓDULO PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

No hay alumnado con el módulo de Habilidades sociales pendiente.

## **PLAN DE CONTINGENCIAS**

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas.

- Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase en clase, en Classroom del módulo, en Jefatura de Estudios o en el departamento.
- Si la ausencia es fortuita y no está programada:
  - El primer día deberán elaborar un esquema y un mapa conceptual sobre las unidades didácticas que estén trabajando en ese momento y estén todavía por evaluar en una próxima prueba escrita individual.
  - En el caso de prolongarse la ausencia, en Classroom del módulo se encuentran artículos, documentales, películas y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se están desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore.